



ISSN: 2448 - 6574

Evaluaciones del Programa Académico de Profesionalización Docente –PADEP/D-, USAC, Guatemala¹

Francisco José Ureta Morales
furetagt@gmail.com

Resumen.

La Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA) del Ministerio de Educación de Guatemala, (MINEDUC), es la encargada de evaluar el trabajo realizado en el Programa Académico de Profesionalización Docente (PADEP/D) que implementa la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Se ha evaluado el programa de forma cualitativa y cuantitativa, considerando los diversos actores involucrados en la ejecución del mismo: estudiantes, docentes y asesores pedagógicos. Se evaluaron de la primera a la quinta cohortes, este año 2017 se inició la formación de la sexta cohorte. Dentro de los principales hallazgos reiterados se puede citar que el diseño de módulos, inducción en su aplicación y trabajo en las aulas y, el acompañamiento docente, son percibidos como apropiados para alcanzar sus fines. Se aplicaron metodologías innovadoras que promueven el aprendizaje significativo y colaborativo, provocando estudiantes motivados que muestran prácticas innovadoras con sus estudiantes. Se evidenció la necesidad de mejorar los procesos de contratación e inducción de los catedráticos, la administración del programa es percibida como adecuada pero tiene dificultades como escasez de materiales, mala comunicación, muchos estudiantes por asesor y algunos catedráticos que no tenían experiencia docente en los niveles educativos que la carrera ofrece.

Palabras clave: evaluación curricular, evaluación de la formación docente.

¹ Correspondencia dirigirla a Francisco José Ureta, Departamento de Postgrado, Edificio S4, Universidad de San Carlos de Guatemala, Avenida Petapa Zona 12, Ciudad de Guatemala, Guatemala.



ISSN: 2448 - 6574

Planteamiento del problema y justificación.

La mala formación inicial del profesorado es un tema generalizado en el sistema educativo de Guatemala, con el fin de remediar esta situación, el MINEDUC ha incluido la mejora de la formación docente y la evaluación como uno de sus ocho objetivos estratégicos en el Plan Estratégico 2012-2016, como parte de este plan en cooperación del MINEDUC, la USAC y los sindicatos magisteriales STEG/ANM, lanzó el PADEP/D el 29 de mayo de 2009. Dicho programa tiene el propósito de mejorar el nivel académico y el desempeño laboral en los diferentes niveles y modalidades educativas, dentro de los subsistemas escolar y extraescolar. Los docentes de preprimaria y primaria en servicio en las zonas más empobrecidas de Guatemala, reciben como beca una formación de dos años a nivel superior, con acreditación universitaria a nivel de profesorado. La principal justificación de este nuevo proceso de formación docente en servicio, se basa en que proporcionarles una mejor formación puede impactar de manera significativa y positivamente en el sistema de educación general de un país (Unesco, 2013).

Revisión de antecedentes.

La formación docente en Guatemala tiene su historia que explica las dificultades del momento actual, al realizar una breve revisión de su desarrollo se identifican los principales avances y dificultades. En 1837 se fundó la primer Escuela Normal de formación docente, se fueron ampliando en número hasta 1893. Como indica FLACSO (2010) en el gobierno de Juan José Arévalo, se impulsó la creación de establecimientos para la formación docente en áreas urbana y rural, en la educación terciaria se creó en 1945 la Facultad de Humanidades en la USAC, la cual permitió el inicio de estudios pedagógicos a nivel universitario y se inició la especialización docente. En 1969 se creó a nivel universitario la EFPEM. Según indica FLACSO (2010) entre 2000 y 2004 se implementó un Programa de Desarrollo Profesional del Recurso Humano (PDP), implementado entre el MINEDUC y la USAC, comenzó en junio del 2002 con 63,000 docentes inscritos (75% de la planta docente en ese año) para participar en un programa de cuatro semestres, dirigido a directores de escuelas y al magisterio de preprimaria y



ISSN: 2448 - 6574

primaria. En mayo de 2006 el MINEDUC presentó la propuesta de formación inicial para el Nivel Primario, la que fue adversada inmediatamente por varios sectores del país.

Como resultado de negociaciones entre el MINEDUC, la USAC y los gremios magisteriales, con el propósito de elevar la formación académica se creó el PADEP/D mediante Acuerdo Ministerial No. 1176-2010. El programa inició en el año 2009, con la firma del Convenio Marco de Cooperación entre el MINEDUC y la USAC el 29 de mayo de 2009, se delegó a la EFPEM de la USAC para la ejecución del mismo.

Descripción del PADEP/D.

De acuerdo al diseño curricular del PADEP/D (2009), se definieron las competencias marco, intermedias y de curso a desarrollar en los docentes. Las competencias marco a desarrollar para los Profesorados de Educación Primaria Intercultural y Pre-primaria Intercultural, Primaria Bilingüe Intercultural y Pre-primaria Bilingüe Intercultural, comunes a todos los profesorados se basan en competencias personales y social del rol docente y su ética y, líder y promotor comunitario. Competencias metodológicas de diseño, elaboración y aplicación de materiales educativos y metodologías innovadoras; competencias de contenidos, dominan los contenidos de las áreas curriculares y diseñan actividades de interés para sus estudiantes. Luego se formularon las competencias intermedias, las cuales se desprenden de las competencias marco y sirven de referencia para las competencias de curso, último eslabón del diseño curricular. Las competencias intermedias se refieren a planificar cursos integrando las TIC, diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje, buscar y preparar recursos y materiales didácticos, seleccionar y utilizar materiales didácticos que promuevan la adquisición de aprendizajes significativos, hacer participar a los estudiantes, realizar trabajos con los alumnos, aplicar evaluación formativa y sumativa, formarse continuamente y mantener contacto con el entorno de sus estudiantes, (PADEP/D, 2009).

El programa incluye cinco ejes o líneas curriculares: unidad en la diversidad, vida en democracia y cultura de paz, desarrollo integral sostenible y, ciencia y tecnología. La



ISSN: 2448 - 6574

organización curricular está compuesta por tres áreas académicas: social-humanística, formación educativa y formación técnica-metodológica. Las carreras se desarrollaron por bimestres, en una modalidad semipresencial, con un total de 32 horas presenciales, se imparten dos cursos simultáneos con cuatro horas semanales cada uno, con ocho períodos de clases presenciales por curso en el bimestre, cada período dura 4 horas y las clases fueron impartidas los sábados. El trabajo de graduación es producto del trabajo no presencial a lo largo de toda la carrera, para lo cual se sistematiza la experiencia de aplicación de lo aprendido en los momentos presenciales a su realidad en el aula. El pensum de estudios incluye cinco cursos por semestre, los profesorados tienen una duración de cuatro semestres, lo que hace un total de 20 cursos para concluir sus estudios. De acuerdo a lo reportado por Burho en 2016, las primeras cuatro cohortes han completado PADEP/D suma un total de más de 20,000 docentes en servicio de 12 departamentos diferentes y 116 municipios. La quinta cohorte atendió a un total de 4,386 docentes quienes están en proceso de graduación, algunos ya graduados, este dato final todavía está pendiente de producirse.

Resultados de las evaluaciones del PADEP/D.

Podría afirmarse que el PADEP/D es el programa de formación docente en servicio que más se ha evaluado en Guatemala, al momento se han realizado seis evaluaciones del mismo (Burho, 2016; Ureta y Espinoza, 2016; JICA, 2014; Burgos, 2013; Burgos, 2012 y Espinoza y Garcés, 2011). Los estudios de Burgos y de Ureta y Espinoza aplicaron la misma metodología cuantitativa descriptiva e instrumentos de evaluación, lo que permite tener una visión evolutiva sobre la evaluación del programa. Las evaluaciones de JICA y Espinoza y Garcés aplicaron metodología cualitativa, básicamente de recuperación de experiencias docentes y su sistematización. Solamente el estudio de Burho aplicó una metodología cuantitativa con estadística inferencial y comparativa, la cual permitió analizar el comportamiento de los factores asociados como variables independientes, las variables dependientes fueron la habilidad estudiantil en Comunicación y Lenguaje y la habilidad estudiantil en Matemática medidas por pruebas de rendimiento.



ISSN: 2448 - 6574

A continuación se analizarán en secuencia los resultados de las evaluaciones que se aplicaron de manera sistemática con la misma metodología, las cuales abarcaron de la primera a la quinta cohortes de docentes formados en el PADEP/D (Ureta y Espinoza, 2016; Burgos, 2013 y Burgos, 2012). La evaluación realizada por Burgos (2012), tuvo un diseño mixto, el componente cuantitativo fue de tipo exploratorio y descriptivo, se diseñaron y aplicaron cuestionarios censales dirigidos a 2,657 estudiantes, 149 catedráticos y 46 asesores pedagógicos de la primera cohorte del PADEP/D. Se diseñaron en formato Teleform, fueron respondidos en forma auto aplicada en cuarenta y dos sedes y procesados por lectora óptica. Este elemento metodológico es importante porque, los mismos cuestionarios de opinión fueron aplicados para evaluar las siguientes cohortes del programa. La parte cualitativa tuvo un enfoque explicativo que incluyó la realización de 10 grupos focales, estudio de cuatro casos, observación estructurada, grabación del desarrollo de dos clases, entrevista semiestructurada y relato de vida para el docente PADEP/D, así como entrevista grupal con líderes comunitarios, padres y madres de familia de la comunidad. Para la evaluación de la segunda cohorte del programa, Burgos (2013) indicó que el diseño utilizado fue cuantitativo sin componentes cualitativos, lo cual implicó la revisión de las encuestas aplicadas de forma censal a estudiantes, catedráticos y asesores pedagógicos de la primera cohorte del programa. Este diseño permitió realizar comparaciones entre ambos grupos.

En la realización de la evaluación de la tercera, cuarta y quinta cohortes, Ureta y Espinoza (2016) indican que el diseño de investigación utilizado fue cuantitativo, de tipo exploratorio y descriptivo. Se realizó la aplicación de cuestionarios dirigidos a una muestra de estudiantes, docentes y asesores pedagógicos de la cuarta y quinta cohortes. Fueron los mismos cuestionarios respondidos en 17 municipios y procesados por lectora óptica, para aplicarlos se visitaron algunas sedes cercanas a la ciudad capital y a los estudiantes de sedes lejanas se les envió un formato electrónico, 370 respondieron en total. En el caso de los catedráticos (171) y asesores pedagógicos (148), fueron



ISSN: 2448 - 6574

convocados a la EFPEM por la Coordinación del Programa y ahí se les aplicó el cuestionario diseñado para cada informante.

Como principales hallazgos y conclusiones del proceso evaluativo de la primera cohorte se pueden mencionar las siguientes, se evidenció un cambio de actitud de los estudiantes participantes en el programa, ante su ser profesional docente ya que han intentado aplicar lo comprendido y lo que es posible de acuerdo al contexto comunitario de extrema pobreza en el que trabajan. Reconocimiento de la condición de vulnerabilidad de los docentes ante la velocidad del cambio y su necesidad de seguir aprendiendo. Una mirada nueva a la diversidad en sus aulas debido al enfoque inclusivo del componente de interculturalidad del PADEP/D. El fortalecimiento del vínculo docente-comunidad y su revalorización como profesionales universitarios, las comunidades valoraron el hecho que sus docentes estuvieran asistiendo para formarse en la universidad. Establecimiento de la credibilidad en un programa de profesionalización docente en el imaginario del magisterio nacional guatemalteco, el MINEDUC logró por primera vez concluir un programa de profesionalización a docentes de preprimaria y primaria en el nivel de educación superior. Finalmente, reconocer el valor del diálogo con el gremio docente para el éxito de la política educacional de formación continua, se involucró a la Asamblea Nacional del Magisterio y Sindicato de Trabajadores de la Educación Guatemalteca (ANM/STEG), provocando su apropiación del programa. (Burgos, 2012).

Los principales hallazgos de la segunda cohorte abarcan los mismos aspectos anteriormente citados en el análisis de la primera cohorte. “En términos generales, de forma consistente a lo presentado en la evaluación de la primera cohorte, se constató la aceptación y valoración generalizada del PADEP/D por parte de los distintos actores que participaron en la evaluación de la segunda cohorte, pero reconociendo que existen áreas susceptibles de mejora en beneficio de las siguientes cohortes de estudiantes-docentes y ante los desafíos de la elevación de la formación inicial al nivel universitario”. (Burgos, 2013:56). Esto denota una consistencia en las opiniones de los estudiantes, docentes y



ISSN: 2448 - 6574

asesores pedagógicos, quienes en general dan buenas opiniones del programa, aunque se reconoce que hay aspectos que pueden mejorarse.

Ureta y Espinoza (2016) indicaron que los principales hallazgos en la evaluación de la tercera a la quinta cohortes fueron que el diseño de módulos de aprendizaje junto con la inducción en su aplicación y trabajo en el aula basado en ellos, así como el acompañamiento docente que les realizan al visitarlos en sus escuelas, son percibidos como apropiados para alcanzar los fines del programa. Los profesores del programa aplicaron metodologías innovadoras que promueven el aprendizaje significativo y colaborativo. “En términos generales, de forma consistente entre los actores que formaron parte de la evaluación, existe una aceptación y valoración alta del Padep/d. Una de sus principales fortalezas, de acuerdo con los resultados, continúa siendo la figura del asesor pedagógico que provee realimentación in situ a los estudiantes. Sin embargo, tanto estudiantes de la cuarta como de la quinta cohorte, de distintas sedes, coinciden en que el tiempo que este les dedica (establecido a través de las visitas) es muy corto, y existe una mayor demanda en este sentido de una atención más frecuente... Esto coincide con lo reportado en la evaluación de la segunda cohorte, donde se sistematizó como una categoría de coincidencia media la de contratar catedráticos especializados para impartir docencia en el Padep/d y capacitarlos.” (Ureta y Espinoza, 2016:41-42).

Los desafíos y sugerencias de mejora indicados por la primera cohorte para las siguientes cohortes del PADEP/D son las siguientes: fortalecer permanentemente la calidad de sus catedráticos universitarios, el acompañamiento en las sedes, el enfoque técnico-administrativo y sobre todo su carácter estratégico. Mejorar la gestión universitaria y curricular del programa en la comunicación entre sus actores, mejorar la eficiencia de los procesos administrativos, mejorar las condiciones de las sedes y revisar la estructura curricular del programa. Fortalecer y mejorar la aplicación del modelo de educación bilingüe intercultural y los requerimientos de acompañamiento pedagógico en esta especialidad, pasando de la simple traducción a la generación de competencias bilingües en el idioma materno L1 y el segundo idioma L2. Incorporar otros niveles de especialidad



ISSN: 2448 - 6574

como la dirección escolar (gestión escolar) y aulas multigrado. Diseñar una estrategia de intervención que precise procesos sostenidos para producir cambios sustanciales y sostenibles en el ejercicio pedagógico de los alumnos PADEP/D en sus escuelas contar con un proceso de evaluación y monitoreo de formadores que se concentre en los aprendizajes adquiridos por sus alumnos. (Burgos, 2012).

Los desafíos para las siguientes cohortes del PADEP/D y la formación continua de docentes en Guatemala, que se describieron detalladamente en la primera cohorte y se reiteran con la segunda... “Las reiteraciones en las áreas susceptibles de mejora al PADEP/D en la primera y segunda cohortes, permiten sugerir en este segundo informe un conjunto de acciones y priorizaciones que permitan iniciar la cuarta cohorte, dado que la tercera está en proceso actualmente y culminará su formación en el 2014.” (Burgos, 2013:57). Esta coincidencia también pone de relieve la consistencia en las opiniones sobre lo que debe mejorar el programa, las acciones más concretas que se incluye en la evaluación de la segunda cohorte son incorporar en el Convenio Marco de Cooperación un plan de mejora, a partir de las recomendaciones obtenidas por los actores de ambas evaluaciones. Finalmente, se indicó que habría que hay que ampliar el programa a estudios de licenciatura, maestría y doctorado.

Las recomendaciones realizadas por los informantes de la tercera, cuarta y quinta cohortes se refieren a los siguientes tópicos, hay que mejorar los procesos de contratación e inducción de los docentes, mejorar aspectos administrativos del programa de inscripción y control de notas, aumentar la cantidad de asesores pedagógicos y revisar los procesos de evaluación del desempeño de los catedráticos del programa. (Ureta y Espinoza, 2016).

Ahora se presentan los resultados de los dos procesos de sistematización realizados como evaluaciones del programa. De acuerdo al trabajo realizado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) en 2014. La tendencia mostrada por la mayoría de docentes documentados evidenció que trabajan para que sus estudiantes tengan aprendizajes contextualizados, utilizan el trabajo grupal cooperativo, la



ISSN: 2448 - 6574

autoevaluación y coevaluación personal y profesional. También tienen una mejor aceptación de la diversidad en sus escuelas, crean un clima de trabajo cooperativo con sus estudiantes, realizan roles de facilitadores y tutores con aprendizaje centrado en los estudiantes. Todo ello demuestra que realizan una mejor aplicación del CNB de sus respectivos grados, el cual fue interpretado y transferido de maneras creativas e innovadoras.

Según lo indicado por Espinoza y Garcés en 2011, la sistematización de la experiencia piloto del PADEP/D realizada, se utilizaron como principales informantes los siguientes actores: administradores del Programa, coordinadores departamentales, coordinadores de sede, asesores pedagógicos, docentes, y estudiantes. Ellas manifestaron los siguientes hallazgos importantes, el programa es coordinado por una Mesa Técnica con participación de MINEDUC, ANM y EFPEM. La metodología del programa se basa en el enfoque constructivista, la malla curricular está compuesta por 20 cursos, 12 de ellos son comunes en los cuatro profesorado ofrecidos y los 8 restantes son los que provocan la especialización de los participantes.

Las principales recomendaciones detectadas por Espinoza y Garcés, 2011, fueron evaluar y mejorar el modelo de gestión del programa, elaborar e implementar un adecuado plan de comunicación interna y externa del programa, mejorar la selección de docente con énfasis en los bilingües maya-español y, realizar una evaluación del desempeño de sus profesores, coordinadores de sede y asesores pedagógicos.

Finalmente se analiza la evaluación del programa realizada por Burho (2016), realizó dos niveles de análisis, el primer nivel analizó la variable dependiente del rendimiento de los estudiantes en comunicación y lenguaje y matemáticas. El segundo nivel analizó las variables independientes a nivel de la escuela, estar inscrito en PADEP/D y algunos factores asociados. El diseño con dos niveles de análisis o multinivel, permitió la explicación de la variación de los resultados en Comunicación y Lenguaje y matemática (Nivel 1), basado en las características de las escuelas que los forma (Nivel 2), se incluyeron las características y apoyo a docentes, capacitaciones, recursos del



ISSN: 2448 - 6574

establecimiento educativo, uso del CNB, evaluación del desempeño estudiantil y apoyo de padres.

Los análisis multinivel indicaron que "...las variables que tienen una relación significativa y positiva con el rendimiento estudiantil son la experiencia del docente, el área (urbana o rural) del establecimiento, la evaluación informal del docente del rendimiento estudiantil y la frecuencia con la cual el docente pide reuniones con los padres de familia. Tomando en cuenta el enfoque en el Padep/d en este estudio, y también la importancia política, social y económica de este programa, es significativo el hecho de que la variable "estatus Padep/d" no tuvo ninguna relación significativa con los resultados en asignatura, grado y año. (Burho, 2016:27).

Los análisis realizados sugieren que hasta el momento no existe una relación significativa entre la participación de los docentes en el programa PADEP/D y una mejoría en el rendimiento de sus estudiantes, en las áreas de comprensión lectora y matemáticas. Este resultado coincide con lo obtenido en las dos primeras evaluaciones del programa, que pusieron de relieve sus carencias: falta de formación de los saberes profesionales; mejorar la transformación de la práctica pedagógica y fortalecer la formación integral.

Conclusiones.

La historia y contexto de la formación docente en Guatemala ha sido variado y no siempre en la misma dirección, recientemente se consideró trasladar la formación docente del nivel secundario al nivel terciario, proceso que tuvo muchas opiniones en contra y ocasionó movimientos sociales y estudiantiles. Finalmente, luego de largos procesos de negociación, se decidió ubicar la formación docente de primaria a nivel universitario. Como una experiencia de formación docente de primaria a maestros en servicio, se desarrolló a partir del 2009 el PADEP/D como una alternativa flexible, viable y adecuada a las condiciones de los docentes de áreas retiradas y con poco desarrollo. El programa ha sido constantemente evaluado, esta ponencia reporta las seis evaluaciones que hasta el momento se han realizado. Las evaluaciones de Burgos (2011 y 2012) y la de Ureta y



ISSN: 2448 - 6574

Espinoza (2016) con enfoque mixto y cuantitativo, coinciden en señalar que en general, el programa es bien evaluado según las opiniones vertidas en tres ocasiones por estudiantes, profesores y asesores pedagógicos. Los tres estudios coinciden en señalar aspectos a mejorar: como el diseño curricular, las sedes, utilizar más metodologías innovadoras y, mejorar la contratación y evaluación de los profesores.

Con metodologías cualitativas y de sistematización de experiencias educativas, los estudios de Espinoza y Garcés (2011) y de JICA (2014), también señalan algunas experiencias exitosas de este proceso formativo. Entre las que se pueden citar la aplicación de innovaciones metodológicas y evaluativas en sus aulas como resultado de la formación recibida, la coordinación multisectorial del programa, diseño curricular basado en experiencias previas y con metodología constructivista, la malla curricular tiene 12 cursos comunes y los otros 8 son los que hacen las 4 especializaciones que se ofrecen. Sugieren mejorar la administración y comunicación del programa, así como realizar una revisión del diseño curricular y mejorar el acompañamiento que se realiza a docentes.

Finalmente, el estudio de Burho (2016) realizado con metodología de análisis multinivel, comparativo y de impacto, refiere que hay algunas variables que influyen en la mejoría de los resultados de las pruebas de lectura y matemática de los estudiantes de docentes que asisten al programa. Dichas variables son la experiencia del docente, el área (urbana o rural) del establecimiento, la evaluación informal del docente del rendimiento estudiantil y la frecuencia con la cual el docente pide reuniones con los padres de familia. La variable de pertenencia al programa no tuvo influencia sobre el rendimiento de los estudiantes, situación que sugiere que no se tiene el impacto previsto por el programa.

Como resultado de estas conclusiones, se podría recomendar los siguientes aspectos, realizar la revisión del diseño curricular del programa, mejorar su modelo de gestión, mejorar la contratación y evaluación de sus profesores, ampliar el equipo de asesores pedagógicos y continuar con procesos de evaluación del programa. El PADEP/D ha hecho historia en la formación docente de primaria de Guatemala, por lo que continuar



ISSN: 2448 - 6574

con estudios de impacto podría confirmar sus buenos resultados y la buena aceptación que tiene entre sus participantes.

Bibliografía.

Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA). (2014). *Compendio de experiencias exitosas de participantes y egresados del PADEP/D 2013*. Ministerio de Educación. Guatemala.

Burgos, A. (2013). *La formación continua y el Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes PADEP/D en Guatemala. Evaluación de la segunda cohorte de estudiantes 2010-2012*. Ministerio de Educación y Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). Guatemala.

Burgos, A. (2012). *La formación continua y el Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes PADEP/D en Guatemala: evaluación de la primera cohorte de estudiantes 2009-2011*. Ministerio de Educación y Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). Guatemala.

Burho, J. (2016). La relación entre la formación Padep/d, otros Factores Asociados y el rendimiento escolar. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación. Disponible en red: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca>

Espinoza, E. y Garcés, I. (2011). *Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente. Sistematización de la experiencia*. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Misión Guatemala (USAID/G), Juárez y Asociados, Inc., Reforma Educativa en el Aula. Guatemala.

FLACSO-Guatemala. (2010). *Texto No 4. Formación docente. Síntesis de los documentos del proyecto "Apoyo al diálogo y negociación para las reformas educativas de segunda generación"*. Guatemala: Editorial de Ciencias Sociales.

Ministerio de Educación. (2011). *Presentación de resultados de evaluaciones a docentes*. Dirección general de evaluación e investigación educativa. Guatemala.

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Unesco). (2013). *Antecedentes y criterios para la elaboración de políticas docentes en América Latina y el Caribe*. Estrategia Regional sobre Docentes: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC)/Unesco: Santiago, Chile.



ISSN: 2448 - 6574

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2009). *Rediseño curricular del Programa de Desarrollo Profesional del Recurso Humano del Ministerio de Educación -PDP-*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media.

Ureta, F. & Espinoza, E. (2016). *Evaluación de la tercera, cuarta y quinta cohortes del Padep/d*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación. Disponible en red: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca>